

PUBLICACIÓN QUINCENAL ILUSTRADA

Año I.	Sábado 30 de Noviembre de 1889	Número XVI
<p>Este periódico se publica dos veces al mes.</p> <p>ADMINISTRACIÓN</p> <p>MENOR HERMANOS</p> <p>Comercio, 57, y Sillería, 15</p>	<p>Director propietario, D. José María Ovejero</p> <p>Director artístico, D. Federico Latorre</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICIÓN</p> <p>TRIMESTRE.</p> <p>En toda España. Pesetas. 2,50</p> <p>Extranjero (paises convenidos) 3</p> <p>Ultramar (oro). 5</p> <p>No se admiten suscripciones por más de un trimestre.</p>

SUMARIO

TEXTO.—¿De Cano, ó de Mena?, por Juan G. Criado.—Migajas de la Historia, por Francisco Asenjo Barbieri.—San Eugenio y la Fe en Toledo, por Vicente Cardenal Merino.—Notas perdidas, por R. García de Vinuesa.—Explicación de los grabados.

GRABADOS.—San Francisco, escultura de la Catedral.—El puente de San Martín.

¿De Cano, ó de Mena?

UNA de las joyas artísticas de más subido mérito que se conservan en la catedral de Toledo es, sin disputa, la bellísima estatua de *San Francisco de Asís*, vulgarmente llamada de Alonso Cano. Hallábase esta celebrada imagen en el magnífico altar erigido y costeado por el cardenal infante D. Luis María de Borbón en el salón de la sacristía, al pie de otra obra maestra no menos apreciable, el hermoso lienzo de Dominico el Greco, que representa el *Expolio de Cristo*, hasta que, á consecuencia de los robos de las alhajas efectuados en 1869 y 1870, se dispuso su traslación para mayor seguridad á la *Capilla de la Torre*, ó de los *Canónigos*, donde se exhibe en el día con los más valiosos objetos atesorados en la Santa Iglesia Primada. Su labor es tan primorosa y tal la expresión de místico arroboamiento que anima el rostro del santo fundador de la Orden de los Menores, que no puede fijarse en él la vista sin experimentar las más dulces y deleitables sensaciones, pues nada hay como la contem-

plación de las obras de arte, y muy principalmente del arte cristiano, para elevar el espíritu, nada como las sublimes concepciones del genio para hacer brotar en el corazón del hombre sentimientos nobles y delicados.

El erudito D. José Amador de los Ríos en su *Toledo pintoresca*, dice de esta escultura lo siguiente: «Sobre la mesa de altar del retablo de que tratamos se encuentra una estatua pequeña de San Francisco de Asís, atribuida por Don Antonio Ponz á Pedro de Mena, y tenida por de Alonso Cano. No somos nosotros de este parecer, atendida la desproporción que se advierte entre el cuerpo y la cabeza, la cual está, sin embargo, soberbiamente modelada y llena de expresión.» No resulta muy claro, dada la manera de enunciar el pensamiento encajado en estas líneas, si el distinguido académico disienta del parecer de Ponz, que afirma ser de Pedro de Mena la estatua de San Francisco, ó de la opinión vulgar y común que la atribuye á Alonso Cano, pero sí aparece indudable que la juzgó con excesiva severidad rebajando considerablemente su importancia artística, por todos reconocida y proclamada; ni es tan pequeña la imagen, como supone, ni tan evidente, aun para los más peritos, la falta de proporción entre las diversas partes que la componen.

D. Sixto Ramón Parro, diligentísimo investigador de las infinitas curiosidades de esta ciudad, en su obra titulada *Toledo en la mano*, que anda, en efecto, en las de

todos los que visitan la antigua corte visigoda, después de reseñar con la minuciosidad acostumbrada el altar de que se ha hecho mérito, dice: «..... y sobre un plinto que se forma en medio de ellas—las gradillas—ostenta una preciosísima joya, al decir de todos los inteligentes, que es un San Francisco de Asís, estatua como de la mitad del tamaño natural, de piedra (1), pero divinamente modelada y ejecutada con un acierto y esmero que ha hecho vacilar á todos los artistas en cuanto á quién fuese su autor, que pasó algún tiempo por haber sido el célebre Pedro de Mena, aunque en sentir de muchos no era menos que del famoso racionero de Granada, Alonso Cano, cuya opinión está confirmada por un apunte hallado entre los papeles de la Obra y Fábrica por el curioso obrero difunto D. Gregorio Martín Urda.» Sensible es que el Sr. Parro, tratándose de un punto tan controvertido, se limitara á citar el apunte sin reproducirle íntegro, ó dar, por lo menos, alguna idea de su contenido, para poder apreciar la fuerza probatoria de este importante hallazgo, porque, si hubiera sido más explícito, acaso hubiera fallado el pleito en última instancia y

(1) En el inventario de alhajas, ropas y objetos de arte hecho en 1790, siendo arzobispo de Toledo el inolvidable cardenal Lorenzana, se describe esta joya artística diciendo: «Una estatua de madera de San Francisco de Asís... etc. y la simple inspección ocular, basta para convencerse de la exactitud de esta afirmación. Acerca del autor de la escultura nada se indica en dicho inventario.

no quedaría ya á la parte contraria ningún recurso que utilizar: no lo hizo así y la opinión que trata de combatir ha levantado de nuevo la cabeza, presentándose en el día con más arrogancia que antes. Persiguiendo yo este dato, cuyo conocimiento quizás hiciera inútil toda discusión, he acudido á las oficinas de la catedral y no hay allí, después de los años transcurridos, nadie que pueda dar razón de semejante apunte: ni el obrero actual D. Wenceslao Sangüesa, ni su antecesor D. Tomás del Cueto, nacido en esta ciudad y muy enterado de cuanto se relaciona con nuestra suntuosa y monumental basilica, saben á qué pudo referirse el autor de *Toledo en la mano*. No he sido más afortunado en mis investigaciones en el archivo, secundadas con el más vivo interés por el canónigo doctoral D. Ramón Riu y Cabanas, encargado de esta dependencia.

Que con anterioridad á la publicación de *Toledo pintoresca* y *Toledo en la mano* era cosa corriente entre los que se dedican á este linaje de estudios, el atribuir á Pedro de Mena, y no á Alonso Cano, la estatua de San Francisco, lo demostrará la revista que el lector puede pasar por sí mismo á los escritores de bellas artes más próximos á la época en que florecieron aquellos escultores.

Sea el primero, siguiendo el orden de antigüedad, D. Antonio Ponz, *Viaje de España*, tomo I, carta segunda, Madrid, 1787. Recuerda este autor al final de la carta citada dos cosas que le llamaron extraordinariamente la atención en la catedral y, prescindiendo aquí de la primera por ser ajena á mi propósito, véase lo que dice de la segunda: «.....y la otra es un San Francisco de Asís de escultura, de mediano tamaño, en el altar principal de la sacristía, ejecutado bravamente por Pedro de Mena, escultor granadino.» He subrayado esta palabra, aunque no lo está en el original, porque no faltan aristas descontentadizas que con el fin de menospreciar la autoridad de un testigo de mayor excepción, se han encargado de advertir el error de Ponz al llamar á Mena escultor granadino sin haber nacido en la hermosa ciudad andaluza. Así es, en efecto, pero se hace preciso no olvidar que el pueblo de su naturaleza pertenece al reino de Granada y que Cano, su maestro, formó escuela y esta escuela se llama la escuela granadina. No hay error, ni impropiedad siquiera, en apellidar á Mena escultor granadino, como no le hay tampoco en considerar toledano á Dominico Theotocópuli, á pesar de su origen griego, por haber fundado la escuela toledana de pintura, cuyo lustre conservaron sus discípulos Tristán, Orrente, Juan Bautista Maino y Blas del Prado.

D. Antonio Palomino de Castro y Velasco, *Vidas de los pintores y estatuarios eminentes españoles*, que sirven como de apéndice á *El Parnaso español pintoresco laureado*, vida de Pedro de Mena, Madrid, 1796. «También guardan entre las cosas más preciosas que hay en la sacristía de la Santa Iglesia de Toledo para enseñar á los forasteros, un San Francisco de Asís, tan peregrino como da á entender la estimación con que le enseñan y guardan; es del tamaño de una vara, con po-

ca diferencia: dícese le dieron por él una gran suma y le enviaron el título de maestro de la Santa Iglesia, que apreció mucho dicho artifice.» No se contenta ya Palomino con sostener, como Ponz, que Pedro de Mena sea el autor de la estatua; avanza más todavía, añadiendo de cuenta propia que fué recompensado con largueza; que le enviaron el título de maestro de la Iglesia Primada de las Españas para demostrarle, sin duda, lo satisfecha que quedaba la corporación capitular de obra tan excelente, y que el artista estimó en mucho una distinción por todos solicitada en aquel tiempo.

D. Agustín Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, artículo relativo á Pedro de Mena, Madrid, 1800. «No fueron estas las únicas obras que hizo en Madrid, como diremos más adelante. Era su mérito bien conocido en Castilla antes de este tiempo y en vida de su maestro, con la bellissima estatua de San Francisco que ejecutó para la catedral de Toledo, cuyo cabildo le nombró su escultor en 7 de Mayo de 1663.» Un estudio más detenido y el examen de documentos auténticos, que indudablemente debió tener á la vista, permiten fijar á Ceán Bermúdez el día, mes y año en que se le expidió el nombramiento.

Si de tal suerte se opinaba antes de 1845, fecha de la más antigua de las publicaciones arriba citadas, véase ahora cómo se expresan los escritores y críticos que, por la índole de sus obras, se han creído obligados á resolver después el problema, con la sanción en algún caso del primer cuerpo artístico de España.

Los colaboradores de *Toledo religiosa*, D. Miguel de San Román y D. León Carbonero y Sol, que publicaron en Sevilla esta recomendable y poco conocida obra, en el período comprendido entre la aparición de *Toledo pintoresca* y la de *Toledo en la mano*—año de 1852—atribuyen á Pedro de Mena sin vacilaciones ni ambigüedades de ningún género, la efigie de San Francisco, si bien incurren en la notoria inexactitud de afirmar que es de piedra, y hé aquí lo que según todos los indicios, debió extraviar al autor de la más completa descripción histórico-artística de la catedral y demás monumentos toledanos, D. Sixto Ramón Parro, que en 1857 adoptó, en este punto concreto, la opinión de los antiguos catedráticos de nuestra suprimida universidad, como se ha observado al principio.

Avanzando un poco en la carrera del tiempo y fijando la atención en esta última década, hállese sin gran trabajo nuevos y más briosos adalides, que no consienten se arrebatase á Mena uno de los más ricos florones de su corona de artista. D. Luis Rodríguez Miguel, en la *Guía del viajero en Toledo*, impresa en esta ciudad en 1880, al llegar á la descripción de las alhajas, ocúpase en primer término en reseñar la estatua y dice: «Efectivamente guardan entre sus tesoros una escultura representando á San Francisco de Asís, cuya materia es un trozo de madera, pero divinizado por el arte, dándole más precio que si fuera de oro purísimo. Tiene 75 centímetros esta escultura, que trabajó expresamente para esta catedral el escultor Pedro de Me-

na, discípulo aventajadísimo de Alonso Cano. La expresión del rostro, su actitud, el hábito, los pies, todo es admirable, y el que una vez ha contemplado esta escultura, tarde, muy tarde olvida la impresión que le causó.» El Sr. Rodríguez Miguel, que se propuso ser muy sobrio en la apreciación crítica de las obras de arte, excédese á sí mismo al hablar del San Francisco, y añade luego, en una nota puesta al pie de las precedentes líneas, que con motivo de cierta polémica suscitada algunos años antes sobre el verdadero autor de aquella maravilla, el conocido y bien reputado crítico Sr. Madrazo publicó una serie de artículos en el periódico de Madrid *La Epoca*, demostrando con datos y razonamientos concluyentes que es debida á Pedro de Mena y no á Alonso Cano, (1)

Hace cuatro años, no más, que las prensas de Manuel Tello, impresor de cámara de S. M., dieron á la estampa en Madrid la *Historia de la escultura en España desde principios del siglo XVI hasta fines del XVIII y causas de su decadencia* por D. Fernando Araujo Gómez, memoria de 640 páginas, 4.º mayor, premiada en concurso público por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Pues bien, el laureado escritor dedica el segundo artículo del capítulo II de su obra á los discípulos de Montañés y Cano, «únicos que logran mantener enhiesta la bandera del buen gusto en la segunda mitad del siglo XVII», y al llegar á Pedro de Mena, el último, puede decirse, de los escultores notables de este período, se expresa en los términos siguientes: «Ni fué sólo en Andalucía donde se extendió la fama del discípulo de Cano con su novelesco aprendizaje, pues viviendo todavía su maestro, trabajó la celebrada estatua de San Francisco para la catedral de Toledo, y más tarde fué llamado á la corte por D. Juan de Austria, para que labrase una *Virgen del Pilar* con *Santiago* á sus pies, que fué regalada á la reina madre.» Deteniéndose luego á hacer especial mención de las obras más importantes de este escultor insigne, citadas por Palomino y Ceán, y formulando ya el juicio crítico de las mismas, asegura que sin llegar á igualar á su maestro, «el sublime cincelador de vírgenes y ascetas», como llamó á Alonso Cano uno de nuestros modernos publicistas (2), «logró Mena irle á los alcances; no desmereciendo demasiado sus obras de las de aquél.»

Tantos y tan autorizados testimonios obligan á proclamar al discípulo predilecto del prebendado granadino, autor de la estatua de San Francisco de Asís, mientras no se pruebe lo contrario. Cierzo que hay—¿por qué ocultarlo?—algunos escritores, como Luis Viardot, que en su opúsculo *Les merveilles de la sculpture* publicado en París en 1878, sostiene sin demostrar su afirmación que el San

(1) Practicadas sin fruto algunas diligencias con el fin de proporcionarme los artículos á que alude el autor de la *Guía del viajero en Toledo*, redúcense mis aspiraciones á sumar en favor de Mena el voto de una persona tan competente como D. Pedro Madrazo.

(2) D. Francisco María Tubino en *La escultura española en el siglo XVII*, artículo publicado por la prensa de Madrid en 1881, con motivo de las fiestas del centenario de Calderón.

Francisco de la catedral de Toledo es hechura de Alonso Cano, pero debemos suponer á los españoles mejor enterados de las cosas de España que los extranjeros: no puede darse gran crédito en este punto á quien muestra ignorar el alto y merecido renombre del Murillo de la escultura, una de las glorias más legítimas y menos disputadas del arte hispano, diciendo que Alonso recibió las primeras lecciones de un tal Martínez Montañés, sin mencionar una sola de sus inmortales obras.

Una circunstancia digna de tenerse en cuenta refiere Ceán Bermúdez, en su ya citado *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*. Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto, como lo grandes artistas del siglo XVI, vino á Toledo á oponerse á la plaza de maestro mayor de la Santa Iglesia, á la sazón vacante, y á pesar de su bien adquirida reputación, no consiguió ser agraciado con la plaza, que se confirió en 13 de Agosto del mismo año á Felipe Lázaro de Goyti, cuyo nombre, por respetable que fuera, no ha llegado hasta nosotros rodeado de la aureola de gloria que acompaña y acompañará siempre, al de su ilustre competidor. Este desconocimiento del mérito del artista, este desaire hecho á un hombre de antecedentes tan honrosos en su profesión, no excluye en absoluto la idea de que fuera Cano algunos años más tarde el encargado por el cabildo de labrar la estatua de San Francisco; pero sí aleja, en mi humilde sentir, las probabilidades del hecho. Singular contraste es el que ofrecen los cabildos metropolitanos de Toledo y Granada, dejando ir el primero sin la plaza de maestro mayor á este hombre pródigamente favorecido por la Naturaleza con extraordinarias aptitudes, é impetrando y obteniendo el segundo á fuerza de instancias, la indispensable autorización de la corona para proveer en un profesor de bellas artes que no había cantado en su vida, ni estaba ordenado *in sacris*, una ración de *músico de voz*, por no perder la ocasión, bien remota en verdad, de utilizar en favor de la iglesia de Granada sus meritorios y excepcionales servicios.

De ilustre abolengo, Pedro de Mena y Medrano nació en Adra, una de las siete villas de la Alpujarra, en el reino de Granada. Su padre Alonso de Mena, artista también y autor del rico monumento de la plaza del *Triunfo*, le dedicó desde los primeros años al ejercicio de su profesión, y siendo ya hombre Pedro, se dirigió á la ciudad del Genil con el exclusivo objeto de ver trabajar á Cano, que llenaba ya con su fama todas las provincias andaluzas. Satisfecha su curiosidad, rogó y suplicó al célebre racionero que le admitiese en el número de sus discípulos, y Cano, que adivinó bien pronto las felices disposiciones de aquél, accedió á tan reiteradas instancias, convirtiéndose desde entonces en su más decidido protector y en el mejor de los maestros. Correspondió el discípulo á tales distinciones, sujetándose á estudiar desde los más rudimentarios principios del arte, á pesar de ser ya casado y de 26 años de edad, y comprometiéndose á no trabajar para el público hasta obtener la autorización del

maestro, que no tardó en otorgársela por cierto.

Su primera obra fué una *Concepción* para la iglesia parroquial de Alhendín, que dió lugar á un ruidoso litigio con la comunidad de religiosas de un convento donde por una complacencia disculpable estuvo depositada la imagen, contribuyendo no poco esta singular contienda á extender y vulgarizar el nombre de Mena, y tanto le agradaron á Cano las primicias del talento de su nuevo discípulo, que comenzó á cederle muchas obras de las que él no podía, ó no quería ejecutar, ayudándole al mismo tiempo con dibujos y modelos. En este concepto acaso—y es todo lo que puede concederse—tuviera alguna participación Alonso Cano en la obra del San Francisco, pues aunque la estatua le fuera encargada á Mena por el cabildo toledano, no hay inconveniente en admitir la posibilidad de que le prestara algún auxilio, ó le ilustrara con sus consejos, como acostumbraba á hacerlo, el celoso y desinteresado maestro.

Mena, siguiendo en todo las inspiraciones del popular artista granadino, trabajando muchas veces en su compañía, procurando imitarle siempre en la disposición de las figuras, en el plegado de los paños y en la sencillez de la composición, de tal modo llegó á identificarse con su maestro, que en ocasiones es difícil distinguir las obras del uno de las del otro. Juntos trabajaron en el convento de religiosas del Angel de Granada y en el coro de la catedral de Málaga, y aún duran las disputas entre los críticos sobre el verdadero autor de algunas de estas esculturas.

Sería prolijo enumerar todas las obras de Mena, que son muchas, y habré de concretarme, por lo tanto, á citar como más notables, además de las referidas, la estatua del *Angel Custodio* que en 1836, con motivo de la desaparición del edificio, fué trasladada del convento de monjas de su nombre en Granada, á la Academia de Nobles Artes de la misma ciudad; la del *Cristo de la Agonía*, enviada á Génova por el príncipe Doria y aplaudida con entusiasmo por los mejores artistas italianos; una *Magdalena* labrada para Madrid, que inspiró cierto romance heroico á D. Francisco Bancés Cándamo, famoso poeta de aquel tiempo, y la *Virgen del Pilar con Santiago*, encargada á Mena por D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, de la que falta decir que fué robada la cabeza de la Virgen cuando estaba todavía sin concluir. Acogido el artista, porque creía no poder repetirle con la misma perfección, acudió al rey en demanda de justicia; dirigióse éste á los prelados del reino por medio de la correspondiente cédula de ruego y encargo para que fulminaran censuras contra el ladrón, y un día, sin saber cómo, apareció la cabeza robada en el mismo taller de Mena.

Fué este escultor, según Palomino, igualmente apto para trabajar en madera, que en piedra y en marfil, si bien en este último sea muy corto el número de las obras que ejecutó, y estaba reputado por el mejor de los que quedaron en España al fallecimiento de su maestro. Murió el año de 1693 en la ciudad de Málaga, donde había ido para atender

al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada desde que estuviera en la corte, y fué enterrado en el monasterio del Cister, en el cual tenía dos hijas religiosas profesas.

En las postrimerías del año 1872 vino á Toledo Zacharie Astruc, inteligente y acreditado escultor francés, cuya interesante biografía suscrita por Ernest Chesneau, puede verse en la *Galerie Contemporaine* que se publicaba en París en 1883, números 63 y 64, apoyado por muchos hombres eminentes franceses y españoles, entre ellos el célebre historiador y estadista Mr. Thiers, con el objeto de hacer una reproducción fiel y exacta del San Francisco de Mena (1). Obtenida la venia del cabildo después de no pocas dificultades y resistencias, en cierto modo justificadas, dió principio á los trabajos fijando su taller de común acuerdo en una pieza de la sacristía mayor que se conoce con el nombre de *Cuarto de la Custodia*, bajo la asidua y constante vigilancia del hoy capellán muzárabe Don Natalio Moraleda, comisionado al efecto por el cabildo, y en los últimos días del mes de Junio de 1873 quedó terminada la copia con tal precisión é identidad en los más minuciosos detalles, que podía muy bien confundirse con el original. Logrado ya el objeto que se propusiera con tanto empeño, Astruc regresó á su país, no sin sufrir antes grandes contrariedades y reveses que le retuvieron en Madrid por algún tiempo, llevándose además del santo un bajo relieve con el escudo de armas de la *Puerta de Visagra*, diferentes acuarelas, una titulada *Les balcons roses* y varios estudios que el pueblo parisién ha tenido ocasión de admirar luego.

Poco tiempo después, en Agosto de 1874, visitaba yo en la capital de la vecina república, acompañado de dos amigos, españoles también, el *Palacio de la Industria*, situado en los Campos Eliseos. Celebrábase en aquellos días una de esas exposiciones mensuales á que concurren alternativamente, sin el estrépito de los grandes certámenes, los múltiples y variados productos de todas las industrias, y cuál sería nuestra sorpresa al encontrarnos frente á frente de la conocida estatua de San Francisco, que tan gratos recuerdos debía despertar en la imaginación de los compatriotas de su inspirado autor, último destello de nuestras pasadas glorias. Detuvimos á examinarla, creyendo por el pronto que la obra de Mena y Medrano se había trasladado á las orillas del Sena, y el dueño, ó encargado de la instalación que, sin duda, participaba de nuestro entusiasmo artístico, ya que no de nuestro entusiasmo patrio, fué acercando poco á poco á aquel grupo de extranjeros, señaló con el índice de su diestra mano la peregrina imagen del serafín de Asís y dijo en el idioma propio de los naturales de la antigua Galia:

«C'est la représentation la plus parfaite et achevée de l'ascétisme religieux, un sentiment qu'on ne comprend plus aujourd'hui.»

(1) Astruc, arrastrado por el común sentir, le creía de Alonso Cano, y así le considera también su biógrafo.

Fundida en bronce por la casa Christoffe la copia del artista francés, vense en el día numerosos ejemplares que, diseminados por todas partes, han hecho popular en el mundo culto la bellísima creación del gran escultor de Adra.

JUAN G. CRIADO.



MIGAJAS DE LA HISTORIA

IX

Los autos del Corpus del año 1607 los representó la compañía de *Melchor de León*. Para ello compró ciertos trajes al autor de comedias *Nicolás de los Reyes* por precio de mil reales, cantidad que la compañía de *Melchor de León* tomó prestada de un mercader de Toledo llamado *Miguel Ramírez*, dando poder legal á éste para que cobrara dicha cantidad de la que estaba convenida con el Cabildo por la representación de los autos. Dicho poder, otorgado ante el escribano de Toledo *Juan Bautista Francés*, con fecha 19 de Abril de 1607, empieza así:

«Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos *Melchor de León* autor de comedias y de los nombrados por este y nuestro escribano de la ciudad de toledo y *Pedro Rodriguez* por mi y como marido e conjunta persona de *Maria Flores* mi muger vecino de la ciudad de Valladolid y *Pedro de Zurita* y *Juan de Avila* y *Juan Bravo* y *Juan de Valdivieso* y *Miguel Ruiz* por mi y como marido y conjunta persona de *Baltasara de los Reyes* mi muger y *Bartolome Sanchez* todos oficiales de comedias y de la compañía del dicho melchor de leon estantes al presente en la dicha ciudad de toledo otorgamos y conocemos que damos y otorgamos todo nuestro poder cumplido. á *Miguel Ramirez* mercader vecino de la dicha ciudad de Toledo que esta ausente especialmente para que por nos y en nuestro nombre. podais pedir y demandar rrecevir aver y cobrar de los SS. mayordomos de la fiesta del santísimo sacramento de la santa iglesia mayor desta dicha ciudad de Toledo. mill reales a cuenta de lo que enos de aver y porque esta concertada la fiesta de representación del día del Corpus. conforme al concierto y escritura que dello esta hecho a que nos referimos y para cobrar los dichos mill reales vos cedemos y rrenunciamos y traspasamos nuestras voces derechos y auciones. esto por razon de unos vestidos de representación que compramos y rrecevimos de niculas de los reyes autor de comedias que moutaron los dichos mill reales de que nos otorgamos por contentos y entregados.» (Aquisi-

guen las antiguas fórmulas escribaniles en toda su enojosa extensión, y concluye:) «Siendo presentes por testigos *Gerónimo Francés* y *Antonio de Villafaña* e *Baltasar Perez* vecinos de toledo y los dichos otorgantes a quien yo el dicho escribano doy fe que conozco lo firmaron de sus nombres en el registro desta carta *Melchor de Leon Diez de Bascones*, *Pedro Rodriguez*, *Juan de Avila*, *Juan de Valdivieso*, *Miguel Ruiz*, *Bartolome Sanchez*, *Pedro de Zurita*, *Juan Bravo*=paso



San Francisco, escultura de la Catedral

ante mi *Juan Bautista Francés* escribano publico=»

Hé aquí otro documento del mismo año:

«Obligose *Catalina Hernandez* muger de *Gaspar de Porras* y *Alonso Perez* a sacar la danza de nuestra señora de Agosto y su octava conforme a la pintura que han dado que queda en esta contaduría (la de la obra, cuyo contador era *Juan Vazquez*) diferenciando el ropage en la octava, porque se le prometen cuarenta mil maravedis la mitad luego y diez mil maravedis el día que dieron la muestra y los diez mil restantes despues de la octava. En Toledo 8 de Julio de 1607.»

El autor de comedias «de los nombrados por su Magestad,» *Juan de Morales Medrano* con su compañía hicieron los autos de la octava del Corpus del año 1608, por dos mil reales; y también los del Corpus del año 1609, por cuatro mil trescientos reales.

A propósito de este autor de comedias, me permitirá el lector que haga una digresión importante.

Dice D. Casiano Pellicer en su *Tra- tado histórico*, que la célebre *Jusepa Vaca* fué mujer de *Alonso de Morales*, «príncipe de los representantes, llamado comunmente *el divino*»; y luego copia un soneto satírico del conde de Villamediana, cuyo epígrafe es *Morales el Autor de Comedias reprehende á Josefa Vaca*: reprensión que se finge en el soneto hacerla *Morales levantando el garrote* y diciendo á la *Josefa*, entre otras cosas:

«Y aunque uno y otro duque á verla venga,
Su marido no más, su honor y misa.»

Resulta de aquí que Pellicer confunde en una sola persona las de *Alonso de Morales*, representante, y *Juan de Morales*, autor de comedias; confusión que se halla también con harta frecuencia en varios libros, pero que no deberá cometerse de hoy en adelante; porque de quien fué realmente esposa *Jusepa Vaca* fué del autor de comedias *Juan de Morales Medrano*, el mismo que anteriormente hemos citado, cuya compañía representó en Toledo los autos susodichos. La prueba irrecusable de esta verdad la suministra un documento original que poseo (el mismo del protocolo) y es un poder que otorgaron *Morales* y su mujer ante el escribano de Madrid *Pedro Fernández de Espinosa*, con fecha 15 de Abril de 1623, cuyo documento empieza así:

«Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos *Juan de Morales Medrano* autor de comedias y *Jusepa Vaca* su muger y con licencia y autoridad y espresso consentimiento y facultad cumplida que primero y ante todas cosas yo la dicha *Jusepa Vaca* pido y demando al dicho mi marido para juntamente con el otorgar y jurar lo aqui contenido e yo el dicho *Juan de Morales Medrano* doy y concedo la dicha licencia a la dicha *Jusepa Vaca* mi muger segun que por ella me es pedida y deman-

dada e yo la susodicha la acepto y recivo en mi y della usando ambos a dos marido y muger juntamente y de mancomun a voz de uno y cada uno de nos y de nuestros vienes de porssi y por el todo insolidun renunciando como renunciamos las leyes de duobus res debendi y. Otorgamos por esta presente carta que damos y otorgamos todo nuestro poder cumplido. a *Bartolome de Robles* vecino desta villa especialmente para que por nos y en nuestro nombre y como nosotros mismos pueda hacer y otorgar y otorgue scriptura o scripturas en favor de *Don Gonzalo*

de Monroy caballero del avito de alcantara residente en esta corte o con otra persona o personas que le pareciere o fuere necesario o a cuyo cargo esta o estuviere el hacer cualquier asiento o asientos para que nosotros vamos con nuestra compañía de representar a la ciudad de salamanca a representar y hacer veinte representaciones o las que mas o menos se concertare desde veinte y ocho dias del mes de setiembre hasta diez y ocho de octubre que vendra deste presente año de seiscientos y veinte y tres o el mas o menos tiempo que le pareciere y en las tales scripturas que ansi hiciere y concertare nos pueda obligar y obligue en la forma que se le pidiere y con las condiciones que le fueren pedidas y poner y ponga asimismo las que a nuestro derecho convengan y sean

fue fecho y otorgado en la manera susodicha en la villa de Madrid a quinze dias del mes de abril de mil y seiscientos y veinte y tres años siendo á ello testigos Jorge Perez y Juan Perez y Pedro de Guzman estantes en Madrid

Joan morales medrano.—Josepha vaca.

Pasó ante mí

P.º Fr.º despinosa (con rúbrica)

«Lleue de derechos dos reales y no mas de que doy fee.»

Al copiar yo aquí esta escritura, cuyo original ocupa cuatro páginas enteras en folio, he sustituido por líneas de puntos algunas de sus pesadísimas y conocidas fórmulas escribaniles.

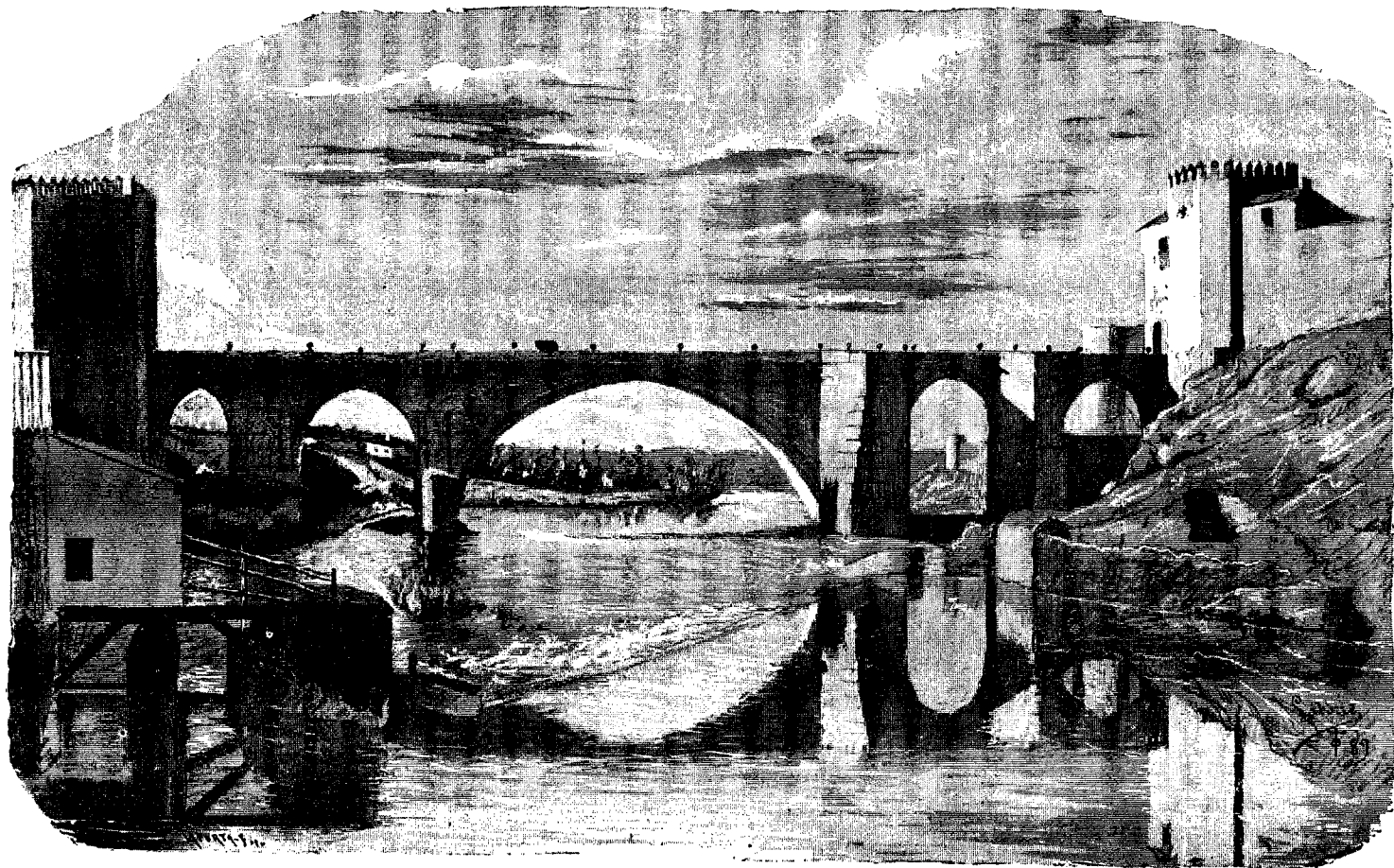
(Por las copias.)

F. A. BARBIERI.

(Se continuará)

Españoles, profesaban los iberos, adornado con las sencillas divinidades del ya adulterado sabeismo de los celtas; sucedió, en breve plazo, esa turba de divinidades romanas, símbolo de las corrompidas costumbres de sus adoradores. Al culto del Espíritu Dominador de la Materia ó Alma del Mundo, de los antiguos panteístas, sucedió la apoteosis de la liviandad romana figurada en su Venus y su Adonis; en el lugar que se levantaba la humilde efigie de la Diosa Fontana, se erigió un altar al *Deo ignoto*, que adoraba la Señora del Universo por temor á que alguno de los inmortales moradores del Olimpo hubiese sido olvidado al formar el casi infinito catálogo de sus divinidades.

Eso era Toledo cuando uno de los humildes discípulos de aquel Hijo de Ma-



El Puente de San Martín (Toledo)

necessarias y

 y para que habremos por firme este poder y lo que en virtud del se hiciere obligamos nuestras personas y bienes muebles e raíces derechos y acciones habidos y por haber.
 e yo la dicha Jusepa vaca por ser cassada renuncio las leyes de
 y mi dote y arras y derechos parafernales y hereditarios y las demas de mi favor y a mayor abundamiento Juro por Dios nuestro señor y a una señal de cruz atal como esta + de guardar y cumplir lo aqui contenido y no ir en contra dello en manera alguna y deste juramento no pedir ausolucion ni relaxacion a nuestro muy santo padre ni a su nuncio ni delegado y a la fuerza del digo si juro y amen. En testimonio dello lo otorgamos aussí ante el presente escribano y testigos yusoescritos para ellos llamados que

San Eugenio y la Fe en Toledo

Y de los vencidos! había dicho Marco Fulvio Novilior á los valientes hijos de la orgullosa Toledo, cuando después de reñida batalla, y á costa de la sangre romana, que aumentó la ya caudalosa corriente del Tajo, logró pasear triunfantes por la capital Carpetana las águilas imperiales de la ciudad dominadora del mundo. ¡Ay de los vencidos! dijo, y mejor que yo sabeis, indulgentes lectores, lo que significaba el *Voe victis* de la política romana en boca de cualquier general de sus tropas. Los bienes, los hijos, la religión de la ciudad vencida habían de sacrificarse á la ambición de la vencedora.
 Al panteismo, que, según Menéndez Pelayo en su historia de los Heterodoxos

ría, á quien después de crucificado mandó incluir Tiberio César en el album de los Dioses del Imperio, llegó á la entonces capital de la Carpetania, acompañado de algunos discípulos.
 Quizá la Toledo de entonces les conocía; pero si tenía de ellos tan escasas noticias como la Toledo del siglo quinto, bien pudo preguntarles, como Tertuliano, á los herejes de su tiempo: ¿Qui estis, et unde venistis?—¿quiénes sois y de dónde habeis venido?
 ¡Qué doloroso es el silencio de la historia en los hechos que interesan!
 Se sabe que vino San Eugenio á Toledo, ya ordenado de Obispo; pero no se sabe nada de su origen, se ignora su patria, no se conocen sus padres, se duda el año de su venida, el tiempo de su muerte, y lo que, aun es más doloroso, la misma Toledo olvidó á su Obispo y no le reconoció hasta la mitad del siglo doce, como

si fuese una hija tan desnaturalizada que escatimase un dulce recuerdo al Padre de su fe.

A pesar de tan ingrata ignorancia, procuraré decir algo que, si no cierto, sea al menos admisible, sobre la vida del primer Obispo Toledano.

Suponen algunos escritores, fundados en la etimología de su nombre, que tuvo Grecia la dicha de ver nacer en su preciosa tierra al invicto mártir.

Pero ¿es fundamento bastante sólido para creer que naciese en Grecia el que su nombre sea griego?

No se puede dudar que es un indicio, pero un indicio tan débil, que el más tenue soplo de la contradicción, puede hacer desaparecer por completo diciendo que la lengua griega era en aquella época la lengua universal, de modo que las demás, incluso la del Lacio, más que lenguas podían llamarse humildes dialectos.

Fundándose en la circunstancia de haber sido enviado desde la ciudad Eterna á trabajar en la viña del Señor, no falta quien le atribuya origen romano y aun se atreva á asegurar que sus progenitores descendían de familia senatorial, ¿Y no puede explicarse su ida á la Babilonia del Imperio, en el momento que se advierte que España era su tributaria? ¿No acudían allí multitud de jóvenes á recibir su educación? ¿no pudo ir á eso Eugenio? No es, pues, suficiente á explicar su origen la misión recibida de Roma.

Creo en mi humilde opinión, con la mayor parte de los escritores, que la patria de San Eugenio fué España; y de ese modo se explica fácilmente su separación de San Dionisio en Arlés para venir á Toledo. ¿Qué le indujo, si no fué el amor á su Patria, á abandonar la copiosa mies que se ofrecía á su ardoroso celo en el extenso campo de las Galias? ¿Qué predilección podía tener á nuestra patria si no habían mecido su cuna las brisas españolas?

¿Acaso se separó de Dionisio por alguna discusión que entre ellos surgiese? No es explicación satisfactoria, habiendo sido el cariño que se tenían la causa de su martirio como luego se verá.

¿Pudo ser el celo de la religión, cuando España ya había recibido á Santiago, tal vez á San Pablo y contaba ya por miles los adoradores del verdadero Dios, mientras que en las Galias apenas había sido esparcida la semilla de la fe, y apenas algún idolillo había cedido su escabel al Dios crucificado? Sin duda alguna, queridos toledanos, Eugenio es español, y ¿quién os prohíbe acariciar el dulce pensamiento de que naciera en la hermosa península del Tajo?

Significada apenas la tierra en que debió nacer, surge la duda del año que sucedió tan fausto acontecimiento. Todo en su preciosa vida se halla oscurecido por las tinieblas más densas; se buscan argumentos directos y no existen; se apela á los indirectos y dejan la misma oscuridad que si no existieran.

¿Nació en el primer siglo? ¿fué en el segundo? No me atrevo á decidirlo; expondré los argumentos que favorables y adversos á una y otra opinión cita el sabio P. Flórez en el tomo 3.º de la *España*

sagrada, y más expertos que yo, podrán mis lectores sacar de ellos las conclusiones que más gratas les sean.

Fuó ordenado por el Papa Clemente I y enviado á España con San Dionisio, de quien se separó en Arlés, dicen los defensores de su antigüedad, siguiendo á Fortunato de Poitiers: si, pues, Clemente Romano fué Papa en el primer siglo y ya al finar, en él debió nacer San Eugenio. Induce también á rendir parias á esa opinión, el testimonio de Tertuliano en el libro 7.º cont. Jud.º; en donde asegura que son cristianos «Maurorum multi fines, hispaniarum omnes termini» algunas regiones africanas, todas las provincias españolas. Si, pues, toda España es ya cristiana á fines del segundo ó principios del tercer siglo en que escribió el Cicerón Africano, ó negar que Eugenio trajo la fe á Toledo, siendo su primer Obispo, ó conceder que nació en el primer siglo, pues que la duda está en si nació en ese ó á fines del segundo.

De no menos autoridad y más grata á los toledanos por haberse pronunciado en la apertura del décimo séptimo de sus célebres concilios, año 694, son las palabras siguientes del rey visigodo Egica «Hispaniæ fines *semper* floruerunt plenitudine fidei.»

La fe española ha florecido *siempre*. ¿Qué significa ese *semper* pronunciado ante concilio tan respetable si no creyó Toledo en Jesucristo hasta la mitad del siglo tercero?

Todas estas autoridades crecen en la opinión de aquellos, que con el sabio Natal Alejandro y algún otro historiador de no menos autoridad, creen que el Dionisio Parisiense, fué el célebre Areopagita que, según el historiador romano Flegón, al sentir las tinieblas, que á todo el mundo por disposición divina ocultaron el doloroso drama del Calvario, exclamó lleno de terror: «O el mundo perece ó padece el autor del universo», y á quien convirtió el ciudadano de Tarso cuando hizo aquella gloriosa confesión de Jesucristo en medio del Areópago de Atenas.

¿Cómo, si nació en el primer siglo, pudo sufrir martirio cerca de París, si según el testimonio de Sulpicio no llegó la tea de las persecuciones á las Galias sino en tiempo de Marco Aurelio, ya siglo tercero, y aún más, si creyendo al célebre Gregorio de Tours, hasta los años 249 y 51, en que imperaba Decio no fué perseguida la Iglesia galicana? Negar la autoridad á tan graves historiadores, sería el afirmar, que en el primero, y no en el segundo siglo de la era cristiana, vió San Eugenio la luz de este mundo. Y aunque puede derrocar tan temible argumento diciendo con la mayor parte de los historiadores antiguos, que fuera de la duración de los edictos generales de persecución no se extinguían por completo las hogueras, ni se cubría de orín el hacha del verdugo; sin embargo, creo insuficiente esa refutación para desterrar esa opinión, porque una lumbre de la ciencia española, á quien saludan con respeto la ciencia pasada y presente y cuya memoria venerarán las generaciones venideras, ha dicho hablando de la fe católica, en una obra ya citada, que «se gloria Toledo de haber recibido su fe de San Euge-

nio que *padeció en tiempo de Decio.*»

Comparen, y juzguen mis lectores, aclarando ese punto que mi escasa inteligencia no me permite aclarar.

Nada dicen los escritores sagrados de su preciosa juventud, que, á juzgar por sus grandiosos hechos posteriores, debió emplear en adquirir los vastos conocimientos que para ser Obispo en aquella época de crueles persecuciones eran precisos, en formar aquel genio esforzado que se necesita para profesar la fe en presencia del tirano que amenaza con la hoguera, ó el hacha del licitor. Lo poco que de él dice la historia empieza en la época de su ordenación y misión á España por el Papa Clemente, siguiendo la opinión de los que creen terminó su preciosa vida á fines del primero ó principios del segundo siglo, ó bien por San Fabiano si se prefiere á los que fijan su decapitación en el siglo tercero.

Suponiendo que fuese Clemente quien le ordenó Obispo y mandó á Toledo, ¿qué año próximamente tuvieron lugar esos hechos? La oscuridad que nos ocultó su cuna y la tierra de sus juegos infantiles traspasa los límites de su juventud, y, semejante á las densas nieblas del Támesis que duran desde el alba hasta la noche, pretende ocultarnos hasta su martirio y existencia, y únicamente se detiene á las Puertas del Celeste Paraíso, porque la inmensa claridad allí esparcida estorba su atrevido paso, impidiendo que sea incierta en el cielo la gloria del que tan ignorado ha sido en la tierra.

Parece que cual si fuese un crimen misterioso la brillante existencia de tan valiente mártir, se empeñan los historiadores en esparcir tinieblas en su derredor. Está ligada con un Dionisio de París, y cual si los fastos de los primeros siglos de la Iglesia fuesen hechos por el mismo Luzbel para atenuar, ya que ocultar no se puede, la gloria de los mártires; no se sabe cuándo vivió ese Dionisio, se ignora si fué el Areopagita ú otro Dionisio natural de las Galias.

Tiene relación con San Clemente Romano; y esa mano enemiga, que pudiéramos creer envidiosa de las glorias Toledanas, y que ha manejado la pluma de la historia, bien nos hace creer que ese Clemente siguió inmediatamente á San Pedro, bien que fué el segundo, tercero y hasta cuarto Obispo de Roma después de él, bien que rigió la Iglesia desde el 67, bien desde el 91.

El mismo Clemente en su carta á los fieles de Corinto habla de la ciudad Deicida como si existiese cuando él les escribía, como si no hubiesen sido arrasados sus muros, como si no hubiesen perecido en su recinto un millón cien mil judíos víctimas del hambre y de la aguda lanza de los soldados de Tito y Vespasiano. Si aún no se había cumplido la terrible profecía de Jesucristo sobre la destrucción de Jerusalem, cuando surgió la aterradora lucha entre los fieles de Corinto, origen de la carta de San Clemente, bien pudo ser enviado Eugenio por este Papa el año 68 como afirma el catálogo de Prelados toledanos que existe en la sala capitular de esta S. I. P.; pero si entre el Príncipe de los Apóstoles y Clemente fueron Obispos de Roma, Lino, Cleto y quizás Anacleto, si en la regia

ciudad de David no había ya piedra sobre piedra, cuando nació el cisma de Corinto, según sostienen notables escritores, ved ya también envuelta en la incertidumbre esa gloriosa fecha de los fastos de la I. P. de España.

Dejando á un lado la fecha en que sucediera, y narrando exclusivamente los hechos averiguados, puede decirse que un Papa, ya Clemente, ya Fabiano, ordenó Obispo á San Eugenio y le mandó á Toledo, capital de la Carpetania; salió de Roma con San Dionisio de París, no abandonando su preciosa compañía hasta la ciudad de Arlés; punto en que se abrazaron tiernamente en señal de eterna despedida, partiendo desde allí, á París San Dionisio, y á Toledo su discípulo Eugenio. Y vedle que, semejante á una de esas misteriosas apariciones del Señor en el Antiguo Testamento, va desde Roma á Arlés, de Arlés á Toledo, sin que se sepa el camino que ha seguido, sin comprender el fin que tiene para venir aquí y no á cualquiera otra ciudad de las de España, sin conocer los discípulos que, según costumbre de aquellos tiempos, le acompañarían en su viaje.

Está ya como los celestiales mensajeros que Dios envió á Loth, en medio de la idolatría, sustituyendo una religión llena de terrenales encantos, que permitía la crápula y embriaguez, divinizándolas en Ceres y Baco, por una religión austera que recomienda el ayuno como martillo de los vicios y raíz de preciosas virtudes. Una religión que aprobaba la lujuria con su impúdica Diosa Venus, por otra que asegura «que quien se casa obra bien, pero el que permanece virgen obra mejor.» Una religión que erige en Dioses á sus reyes; por otra que desde la cuna hasta el sepulcro no cesa de repetirles «polvo eres y en polvo te convertirás.» Una religión autorizada é impuesta, por una religión prohibida. Un culto que habían predicado los sabios, por otro que espació infelices y rudos pecadores.

Una religión que no exigía á sus sectarios más que el sacrificio de algún inocente animal, ó quemar algunos granos de aromático incienso en sus preciosos thuribulos, por otra que después de obligar á sacrificar en sus aras las más halagüeñas pasiones, después de exigir que se quemase en sus incensarios el grato aroma de los deleites mundanos, exige á sus admiradores tan humilde confesión como esta del Apóstol de las gentes: «de nada me arguye la conciencia; mas no por eso estoy justificado.»

Esta es la misión que el Supremo Pastor le ha confiado, y que aun cuando imposible en apariencia, y difícilísima en realidad, con una humildad y constancia nunca bastante encarecidas llevó á glorioso término en esta ciudad y sus alrededores.

Doma las pasiones, destierra los vicios, arroja los ídolos del precioso metal y coloca en su lugar la desnuda imagen del que se dejó crucificar en el Calvario para reconciliarnos con el verdadero y único Dios. Un solo altar de todos los que aquí tenía la corrompida falange de Olímpicas divinidades no fué destruido, el que se había levantado á aquel Dios desconocido, á quien habían admi-

tido á libar la celestial ambrosía en el perpetuo banquete que los dioses celebraban, sin saber que esa deidad intrusa había de herirles de muerte despojándoles de su falsa divinidad.

Puesto que era un Dios desconocido, un Dios sin nombre, bien podía ser el verdadero, bien podía aplicársele un nombre, llamarse Dios de Abraham y de Jacob.

¡Qué breve es la vida del hombre sobre la tierra! «cuasi flos egreditur et conteritur» «nace y muere como una flor» si se ha de creer al triste profeta de los sepulcros.

Constituida en tan feliz estado, abandona la silla Toledana su primer pastor para ir á reunirse en París con aquel querido hermano de quien se había separado en Arlés, pero ¡oh! no sabía que al irse temporalmente según creía de Toledo, herían por última vez sus oídos el ruido de las rizadas ondas del caudaloso Tajo, y el dulce balido de los tiernos cordillos del Señor.

Poco le faltaba ya para llegar al término de su viaje, tres leguas debía aún caminar para estrechar en sus amorosos brazos á San Dionisio, cuando una turba de Paganos, según refiere una secuencia que para el día de su fiesta contiene el breviario antiguo de los monjes de París, saliéndole al encuentro impidió que llegara á la ciudad de su amigo. En Deuil, pueblo en que le salieron al encuentro las turbas, fué examinado sobre la religión que profesaba por el prefecto Sisimo, animado Eugenio por sus arraigadas creencias y por la noticia que allí le dieron del glorioso martirio de San Dionisio, contestó al tirano con la audacia de todos los mártires, y sobre todo de los españoles: que era ferviente adorador de Cristo, «sedulus Christi cultor» como se lee en la secuencia citada. ¡Confesión gloriosa! ¡Confesión digna del Obispo fundador de la Iglesia Toledana! Aquella venerable cabeza, que se irguió para confesar á Jesucristo, rodaba pocos momentos después por el suelo separada del tronco por el agudo filo del hacha del verdugo.

¿Que año rogó San Eugenio con su sangre (digna de ser derramada en España) el territorio francés? En la hipótesis ya citada de que naciese en el segundo siglo, no hay duda entre sus apologistas; debió ser en los tres años del 249 á 51, que duró el imperio del horrible y más cruel de los emperadores Romanos, Decio. No están tan acordes en fijar la fecha de su martirio los que ponen la de su nacimiento en el siglo primero, hasta el año 112, creen algunos escritores que rigió la Iglesia de Toledo, y el ya citado catálogo de Obispos de esta Primada, creo fija su muerte el 103; la opinión más seguida, sin embargo, es la que sostiene que el último año de Domiciano, 96, voló al cielo el alma del Progenitor de la fe Toledana. ¿Qué día? ¿Qué Emperador habrá dado cuenta en el recto tribunal del Dios Justiciero de la sangre que Eugenio derramó? Estos, como la mayor parte de los acontecimientos de tan interesante vida, continúan siendo eslabones de esa cadena misteriosa, que arrancando de su cuna va envuelta entre tinieblas á concluir en el es-

plendente trono que en la gloria ocupa San Eugenio. Dice el Padre Croiset que fué martirizado en el imperio de aquel sospechoso hijo de los Dioses llamado Domiciano, «el día 18 de Noviembre del 96.» Podrían admitirse los tres puntos que las palabras de Croiset abrazan, el año, día y Emperador, si no estuviesen en abierta lucha con la historia, si el día que cita tan ilustrado Padre no excluyese al año y al Emperador. ¿Cómo pudo morir el 18 de Noviembre del año 96, y morir en tiempo de aquel tirano que perseguía, disparándoles dardos, las moscas de su habitación (y que dicho sea de paso, aunque impropio de esta historia, para la sección de *Rebuscos*, de entonces quizás procederá el decir no se «oye una mosca» para encarecer el silencio que reina en algún lugar, pues cuenta César Cantú, que ese Emperador mataba las moscas de su cuarto con dardos, y era tal su habilidad en el disparo, que casi nunca había moscas en su cuarto, hasta el punto de que preguntado una vez un esclavo suyo llamado Vibio Crispo si había alguien con el Emperador, contestó «ni una mosca».) habiendo muerto Domiciano en Setiembre de ese año? Ni aun cabe decir que ardían todavía las hogueras encendidas por él, aun cuando ya hubiese muerto; pues que habiendo tantas comunicaciones entre las Galias y Roma, no es creíble que en dos meses de imperio que llevaba ya en esa fecha el bondadoso Nerva, no las hubiese apagado con su excesiva benignidad; un emperador que por no conceder permiso para acusar á los espías de Domiciano, presenta su desnudo pecho á los que se le pedían puñal en mano.

Si murió, según el citado catálogo, el año 103 ó 108, nada se puede decir del día, pero hay que cambiar el nombre del Emperador, pues que en esos años regía ya la soberbia Roma el gran Emperador español Trajano. Y si murió en el tercer siglo, todos admiten que Decio es el responsable de su muerte.

Separada ya la venerable cabeza de Eugenio del cuello que tan dignamente la había sostenido, fueron ambos arrojados á un lago por mandado del prefecto, y no atreviéndose los cristianos á extraer tan precioso cuerpo, le sirvieron de honroso sepulcro las cenagosas aguas de aquel lago, llamado Marcasio, por espacio de algunos siglos, hasta que plugo á la Divina Providencia que fuesen honrados cual merecían en la tierra los despojos mortales del valeroso mártir que tantos años hacía disfrutaba de no escasa gloria en el cielo. Enfermó de tanta gravedad un devoto caballero francés llamado *Hercoldo*, que próximo ya al sepulcro desahuciado por la ciencia humana, creyó recurrir al médico celestial que había dicho á los hebreos: «percutiam et ego sanabo» «yo os heriré y curaré» y no fué en verdad inútil su confianza. Puso por intercesor á San Dionisio, y recobró milagrosamente la salud á condición de extraer del lago las venerables reliquias de San Eugenio y colocarlas en más honroso sepulcro del que hasta entonces habían tenido. Las encontró efectivamente y cargadas en un carro tirado por bueyes, al llegar á Deuil se detuvieron y con tal insistencia, que á pesar de cuantos es-

fuerzos hizo para obligarles á seguir, no logró que diesen un paso, hasta que les alivió de tan preciosa carga. Conociendo que de aquel extraño modo quería significar el cielo el lugar en que habían de ser veneradas las reliquias de Eugenio, construyó á sus expensas en aquel sitio una suntuosa iglesia, dotándola suficientemente para que pudiese mantener un priorato de canónigos reglares. Allí permaneció el sagrado cuerpo constituyendo las delicias de los diolenses, que desde luego depositaron en él su confianza en vista de los muchos milagros que por su mediación se realizaban, hasta que esa misma confianza fué causa de que á principios del siglo nueve se vieran privados de tan estimado tesoro, por un medio muy parecido al que se le había proporcionado.

Tal era la ciega confianza que en San Eugenio tenían que cuantas gracias necesitaban se las pedían á él y no dudaban conseguir las apelando al piadoso medio de llevar en procesión sus reliquias. Llevaron una vez en triunfo su preciado tesoro hasta el monasterio de San Dionisio de París, y queriendo Dios que descansaran desde entonces en un mismo recinto las cenizas de aquellos que tan amigos fueron en la vida, hizo que no pudiesen moverlas los diolenses á pesar de haber agotado sus fuerzas en conseguirlo, viéndose precisados á volver á Deuil arrasados de lágrimas sus ojos por haber perdido las reliquias del que hasta entonces les consolaba en todas sus aflicciones. Fueron encerradas en lujosa urna las cenizas de Eugenio y puestas en una capilla del citado monasterio, grabándose en su sepulcro esta inscripción: «Hic silus est Eugenius Martir Archiepiscopus Toletanus.» Junto á las de su hermano Dionisio descansaron las cenizas de Eugenio completamente ignorados de sus amantes hijos de Toledo, hasta que el año 1148, estando en ese monasterio D. Raimundo, Arzobispo de esta ciudad, de paso para el concilio de Reims, al registrar las capillas del monasterio levó la inscripción que había sido esculpida en la urna cineraria de su predecesor: preguntó admirado á los monjes si aquel que descansaba en la urna había sido Obispo de Toledo, proporcionáronle cuantos datos les fué posible, y convenido en prueba de ellos que efectivamente aquellos eran los preciosos despojos del primer Obispo de Toledo, le dió á conocer á sus hijos á la vuelta del concilio, solicitando de los monjes, que no negasen una preciosa reliquia de Eugenio para aquella ciudad en que se perpetuaba la silla episcopal que él ocupó primero; accedieron los monjes entregándole un brazo del mártir, y desde entonces fué conocido de sus hijos, consiguiendo que más tarde fuese trasladado su cuerpo en tiempo de Felipe II, á la ciudad que tenía derecho á poseerle. ¡Qué lástima que tan sagrados despojos no fuesen antes trasladados á su verdadero sepulcro, al sepulcro de sus mayores, como fueron llevados al sepulcro de Abraham y de Isaac, los cuerpos de Jacob y de José. Fué como dice el Apóstol á los Corintios, 1.ª, cap. IX, v. 11: «¿si nos vobis

»spiritualia sminavimus magnum est si »nos carnalia vestra metamus?» «¿si os »hemos dado el alimento espiritual es »de extrañar que usemos vuestras cosas »temporales?» ¡Hospitalaria Toledo! ¿niegas una humilde sepultura al padre de tu fe? ¿no merecería un recuerdo tuyo quien murió, aunque lejos de ti, dedicándote su última mirada?

Nunca abrigaron tan ruines pensamientos tus bondadosos hijos, prueba de ello el júbilo con que recibieron los huesos de su primer Obispo, el alto aprecio en que todavía les tienen, el júbilo que sienten al conmemorar su bautismo de sangre, su nacimiento en el paraíso.

VICENTE CARDENAL MERINO.

Toledo 12 de Noviembre de 1889.



Notas perdidas ⁽¹⁾

Con rumbo al caserío,
flaca, harapienta y sin temor al frío,
por el difícil y empinado atajo
la niña caminaba,
y cuanto más en él adelantaba
le costaba el ascenso más trabajo.

Parecía en la nieve
una mancha negruzca, sucia y breve;
no obstante, era tan pura
como el rayo de luz tornasolado,
como el copo rizado
que baja lento á coronar la altura.

Pero iba mal vestida,
y aun la virtud con todos se malquista
si no agrada á la vista.
(Estas son cosas de la pobre vida).
.....
... Y cuanto más subía
más el frío cruel la entumecía.

De la vecina ermita
el toque lento y triste que sonaba,
en su mente evocaba
religioso deber que á orar la incita;
y deja el haz de leña
sobre un saliente de nevada peña.

Aquel frío homicida,
mientras la niña con fervor rezaba,
artero y sin piedad, arrebató
el postrimer latido de su vida;
y cae en tierra inerte
por el helado soplo de la muerte.

El recio torbellino
(convulsión del vacío), se agitaba
con rapidez pasmosa, y arrastraba
la nieve de la cumbre hacia el camino.

El monte, el risco, la campiña yerta,
todo, todo lo allana
y cual si fuera cariñosa hermana
con su blanco cendal cubre á la muerta.

La madre que entretanto
la espera presa de mortal anhelo,
acaso en la oración busca consuelo;
y reza, reza reprimiendo el llanto.

Y modulando al fin un «hija mía!»;
triste, llorosa, de sufrir cansada,

(1) Del libro *Pinceladas*.

dormida se quedó junto á la helada
losa cubierta de ceniza fría.

Y aún hay quien dice al escuchar la historia:
«Altos designios del que está en la gloria.»

R. GARCÍA DE VINUESA.

Toledo 6 Marzo 89.



GRABADOS

Puente de San Martín

A poco que se hojee la historia de Toledo se verá que desde que Tarik destruyó el puente del acueducto romano, único paso que sobre el Tajo tenían los toledanos, se conoció la necesidad de tener más de una vía sobre él, así que en 738 se construyó un puente por debajo del Alcázar y en 858 lo minaron para castigar con su desplome á multitud de toledanos que acudían á librar una batalla en favor de Ben Muza.

En la parte occidental, en la que se conoce por el nombre de Valle de Santa Leocadia, construyó Muhamud una magnífica puente, en la Luna de Xamid del año de la Egira 204 (828 de J. C.)

En 1203 fué destruido por una terrible avenida del Tajo y reconstruido en el mismo sitio que hoy llama el vulgo «Baño de la Cava», y al evacuar á Toledo D. Enrique el Bastardo, á quien venía á poner sitio su hermano D. Pedro I, lo cortó para contener la persecución.

Por fin y un poco agua arriba se echaron los cimientos de otro puente que no llegó á conclusión, porque una noche ardió la cimbra; pero reanudada la obra y llevada á feliz término, merced al arzobispo Tenorio, pudo contar Toledo con uno de los más hermosos puentes del mundo.

Nuestros lectores habrán visto en la página 5, el grabado que lo representa. Tiene cinco esbeltos ojos de sillería asentados sobre sólida roca, entre los que descuella el central, de asombrosa luz (44 metros de ancho por 31 de altura) y elegante corte ligeramente apuntado, á través del cual se presenta uno de los paisajes más pintorescos de los alrededores de Toledo.

Según los historiadores y cronistas de las Comunidades, el gran esfuerzo de los sublevados de 16 de Abril de 1520 anuló en nuestra ciudad el poder de los flamencos y como furioso alud se apoderó del Alcázar y demás fortalezas, siendo el torreón que hay sobre el estribo derecho del puente de San Martín el que más resistió, pero al fin y gracias á las exhortaciones de varios frailes se rindió la guarnición, quedando desde entonces, Toledo por las Comunidades.